



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
NÚCLEO DE LOJA

PLAN DE TRABAJO

2025 - 2029

Elaborado por:

Altaira Rojas - Aspirante a Directora Provincial

Mateo Guayasamín - Aspirante a Primer Vocal Principal

Ángeles Carrión - Aspirante a Segunda Vocal Principal

Sara Lozano - Aspirante a Primera Vocal Suplente

Rubén Torres - Aspirante a Segundo Vocal Suplente

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. JUSTIFICACIÓN.....	2
2. OBJETIVO GENERAL:	3
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	3
3.1 Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso del espacio público en la sociedad lojana	3
3.2 Conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y la memoria social institucional.	7
3.3 Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de bienes, productos y servicios culturales.....	8
3.4 Democratizar los espacios	9
3.5 Fortalecer la gestión institucional	10
3.6 Impulsar procesos participativos	11
3.7 Educación artística y formación de públicos	12
4 PRESUPUESTO REFERENCIAL	14
5 PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS	17
6 MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	18

PLAN DE TRABAJO CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DE LOJA 2025-2029

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo para el periodo 2025–2029 de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Loja constituye una hoja de ruta construida desde el diálogo territorial, la escucha activa y el compromiso con el desarrollo cultural integral de la provincia. Se trata de una propuesta colectiva, resultado de asambleas, encuentros con artistas y gestores culturales, entrevistas individuales, análisis técnico e investigación colaborativa que han permitido identificar desafíos, necesidades, oportunidades y capacidades del ecosistema cultural lojano.

La cultura es un derecho, pero también es una herramienta para la cohesión social, la construcción de ciudadanía y la transformación territorial. En este sentido, este plan busca fortalecer el rol de la CCE como un espacio público de encuentro, creación, memoria, proyección y formación, democratizando el acceso a los bienes y servicios culturales, visibilizando la diversidad de expresiones y promoviendo una gestión más eficiente, participativa y descentralizada.

1. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Trabajo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Loja para el periodo 2025–2029 surge como respuesta a un diagnóstico profundo del sector cultural lojano, construido a partir de procesos participativos, recorridos territoriales, entrevistas individuales, encuestas y asambleas colectivas en parroquias, cantones y la capital provincial. Este diagnóstico evidenció tanto las fortalezas del ecosistema artístico como las debilidades estructurales que limitan su desarrollo integral.

Entre las principales debilidades identificadas destacan:

La falta de continuidad y sostenibilidad en los procesos de formación artística, especialmente en zonas rurales.

La débil institucionalización de las extensiones cantonales de la CCE, muchas de las cuales carecen de normativa, operatividad y recursos.

- La ausencia de mecanismos estables de circulación de obras, productos y servicios culturales en la provincia.
- La necesidad urgente de actualizar la infraestructura, equipamiento y canales de comunicación institucional.
- La desconexión entre las oportunidades de formación, movilidad y acceso a fondos y el sector artístico local.

Sin embargo, también se han identificado importantes oportunidades y capacidades:

- Una comunidad artística diversa, comprometida y activa en múltiples disciplinas.
- La existencia de espacios culturales gestionados por GADs y colectivos, con potencial para ser parte de una red provincial.
- El interés de instituciones educativas, universidades y organismos internacionales por establecer alianzas.
- La riqueza de la identidad cultural de la ciudad y provincia.
- El prestigio simbólico e histórico de Loja como ciudad creativa, musical y cultural.
- El capital humano joven que demanda formación, oportunidades y reconocimiento.

Bajo la premisa de “llevar la cultura de Loja al mundo”, se han definido siete objetivos estratégicos que articulan más de 60 estrategias concretas para impulsar la producción artística, salvaguardar el patrimonio, fortalecer la institucionalidad, generar nuevos públicos y establecer alianzas sostenibles. La implementación de este plan se proyecta como un proceso vivo, flexible y en permanente construcción colectiva, que reconoce el valor simbólico, creativo e identitario de Loja como una provincia culturalmente comprometida con su presente y con visión de futuro.

2. OBJETIVO GENERAL:

Promover y difundir las artes, las letras, el pensamiento, el patrimonio y demás manifestaciones culturales, mediante la gestión de bienes, productos y servicios culturales de calidad, para el disfrute, enriquecimiento y realización espiritual de la sociedad lojana

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

3.1 Incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, las letras y el uso del espacio público en la sociedad lojana

Estrategia: Diagnosticar el estado de situación actual del sector cultural en el territorio para identificar las necesidades y potencialidades culturales de cada cantón.

Acciones: Realizar convenios con Gads Cantonales que permitan acceder a información y datos estadísticos del sector cultural de cada cantón.

Realizar capacitaciones con activistas culturales y funcionarios públicos del sector cultural para que accedan a herramientas de Investigación Social y Mapeo

Levantar un documento base que contenga información sectorizada del territorio provincial"

Indicador: Número de cantones, en los que se ha aplicado el diagnóstico territorial
Cumplimiento del informe consolidado con hallazgos, propuestas y líneas de acción
diferenciadas por territorio.

Estrategia: Fortalecer la Agenda Cultural de la ciudad de Loja e integrar la participación de la CCE Núcleo de Loja en la misma, impulsando su transformación en un proyecto interinstitucional, inclusivo y territorial, que articule a las distintas entidades culturales, visibilice la diversidad disciplinaria y promueva la planificación colaborativa de este calendario artístico anual.

Acciones: Realizar una reunión anual con el sector cultural de Loja, para levantar una hoja de ruta conjunta de las actividades culturales que se realizan desde cada institución cultural y promover la creación o el fortalecimiento de una Agenda Cultural unificada.

Indicador: Número de actividades culturales anuales de la CCE integradas en la agenda cultural oficial de la ciudad.

Estrategia: Establecer circuitos de circulación de productos artísticos y culturales, producidos de forma interinstitucional, que sean distribuidos y presentados y formen parte de espacios culturales en la provincia de Loja.

Acciones: Realizar una campaña de donación de producción artística que esté fuera de stock, en bodegas, o descontinuada, de la CCE-Loja y demás instituciones culturales locales, que nos permitan crear un fondo de productos artísticos que puedan ser distribuidos en cantones de la provincia de Loja, en centros culturales, bibliotecas, centros comunitarios e instituciones educativas que puedan hacer uso de estos productos.

Indicador: Número de cantones y parroquias incluidos en el mapeo participativo cultural.

Estrategia: Propiciar la creación de una red provincial que este conformada por espacios, agrupaciones, festivales y actores culturales mediante un mapeo participativo que permita visibilizar las iniciativas existentes en todos los cantones y parroquias de Loja, y organizar un encuentro anual de cultura territorial para fortalecer el tejido cultural, generar intercambios, promover colaboraciones y construir una agenda común desde la base.

Acciones: Realizar un encuentro anual en la ciudad de Loja, de artistas, gestores, promotores y actores culturales de todos los cantones de la provincia de Loja, con el objetivo de levantar una hoja de ruta que permita visibilizar las necesidades existentes en el sector cultural territorial.

Indicador: Número de cantones y parroquias incluidos en el mapeo participativo cultural.

Estrategia: Impulsar la creación de la Feria del Libro de Loja, como un espacio anual de promoción de la lectura, circulación de obras literarias y fortalecimiento del sector editorial local e independiente, que se articule con el circuito nacional de ferias del libro.

Acciones: Diseñar y ejecutar la programación anual de la Feria del Libro de Loja, que incluirá presentaciones de libros, mesas de diálogo con autores, actividades de fomento lector dirigidas a público infantil y juvenil, talleres de formación, y espacios de exhibición y comercialización para editoriales y escritores. Se gestionarán alianzas con editoriales, librerías, universidades, medios de comunicación, GADs y el Ministerio de Cultura, con el objetivo de posicionar a Loja como una ciudad lectora y proyectar su producción literaria a nivel nacional.

Indicador: Número de actividades realizadas, como mesas de diálogo, talleres, actividades infantiles, y espacios de formación. Cantidad y tipo de alianzas interinstitucionales gestionadas, firmadas o activadas para la organización del evento (con universidades, GADs, medios, editoriales, Ministerio de Cultura, etc.).

Estrategia: Impulsar el programa “Loja le canta a...”, una iniciativa de circulación artística nacional que promueva la presentación de músicos y agrupaciones lojanos en otras provincias del país, mediante alianzas con los núcleos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y otras instituciones culturales, fomentando el intercambio artístico interprovincial y posicionando a Loja como referente musical del Ecuador.

Acciones: Establecer alianzas con las Asociaciones de Residentes Lojanos en las diferentes provincias del Ecuador y los núcleos provinciales de la CCE para generar una gira de conciertos musicales de artistas lojanos, que permita posicionar el nombre de nuestra provincia como la Capital Musical del Ecuador.

Indicador: Número de presentaciones realizadas por el programa “Loja le canta a...” en otras provincias del país.

Estrategia: Fortalecer los premios y reconocimientos institucionales mediante alianzas con el sector privado, que permitan incorporar estímulos simbólicos y materiales (en especie o económicos), contribuyendo a visibilizar y dignificar el aporte de artistas y gestores culturales.

Acciones: Diseñar e implementar una estrategia de lobby y relacionamiento con empresas e instituciones locales, con el objetivo de generar acuerdos de patrocinio y apadrinamiento para los eventos de premiación organizados por la CCE Núcleo de Loja. Esta estrategia buscará que los premios y reconocimientos cuenten con estímulos adicionales (económicos o en especie), que refuercen su valor simbólico, incentiven la excelencia y fortalezcan el vínculo entre la cultura y el sector productivo local.

Indicador: Cantidad de empresas, fundaciones u organizaciones aliadas para el fortalecimiento de reconocimientos culturales.

Estrategia: Enlazarse con canales de comunicación y difusión cultural adaptados a los territorios (radio comunitaria, medios digitales locales, redes sociales locales y periféricas), para asegurar que las actividades artísticas lleguen a toda la provincia de forma inclusiva, participativa y descentralizada.

Acciones: Realizar convenios con cadenas radiales, programas de difusión cultural, televisoras locales, medios digitales locales, que nos permitan mantener canales de comunicación más cercanos con los territorios de la provincia de Loja.

Indicador: Número de canales o plataformas de comunicación cultural activadas con enfoque territorial.

Estrategia: Promover la creación del programa “Loja para el Mundo”, una plataforma institucional de articulación, acompañamiento y promoción internacional, que facilite el acceso de artistas y gestores culturales lojanos a fondos, residencias, festivales y circuitos globales, mediante alianzas estratégicas con embajadas, universidades, organismos multilaterales y redes internacionales de cooperación cultural.

Acciones: El programa “Loja para el Mundo” estará gestionado a través de varias acciones: la creación de la Unidad de Proyectos Culturales, mediante el cual se generará estrategias de fondeo internacional. Diseño de sistema de comercialización cultural que promueva la venta de obras de arte, productos creativos y servicios culturales de artistas lojanos, mediante el desarrollo de una plataforma digital. Participación de delegaciones de artistas en ferias especializadas y en eventos como MicSur y demás encuentros y mercados nacionales e internacionales de arte.

Identificar y realizar alianzas con Eventos e Instituciones de arte y cultura que permitan poner en sus líneas de venta o financiamiento producción artística lojana, como las siguientes: Bienal de Cuenca, Empresa Pública Uartes, Teatro Sucre, Teatro Sánchez Aguilar, Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo, Fundación Museos, con el sector privado y la articulación con mercados culturales a nivel nacional e internacional.

Indicador: Número de artistas o gestores culturales acompañados por el programa en procesos de postulación internacional.

Número de artistas o emprendimientos culturales que participan activamente en el sistema de comercialización implementado.

Número de artistas y colectivos registrados en el sistema de comercialización.

Número de convenios o acuerdos de cooperación suscritos con instituciones nacionales e internacionales.

Estrategia: Impulsar la implementación de “Espacios Libres para el Arte”, abiertos, inclusivos y multidisciplinarios, que brinden a artistas y colectivos locales condiciones dignas para la creación, experimentación y colaboración, mediante el acceso gratuito o solidario a infraestructura, materiales, equipos técnicos y acompañamiento institucional.

Acciones: Identificar establecimientos, espacios públicos, donde exista disponibilidad de activación de sitios para la creación, los cuáles serán llamados “Espacios Libres para el

Arte", y contarán con mobiliario y materiales autogestionados mediante donaciones, para que puedan ser utilizados por la ciudadanía

Indicador: Número de espacios habilitados o acondicionados como "Espacios Libres para el Arte" en la ciudad y la provincia.

Estrategia: Fortalecer los fondos concursables, premios y eventos institucionalizados mediante procesos de mejora continua, ampliación de cobertura, actualización normativa, vinculación con cooperantes públicos y privados, y generación de incentivos simbólicos y materiales que aumenten su impacto, legitimidad y sostenibilidad.

Acciones: Realizar una asamblea con todos los miembros pertenecientes a las secciones artísticas de la institución, para realizar un diagnóstico que nos permita establecer una ruta que permita la mejora continua, ampliación de cobertura y actualización normativa, de los fondos y eventos institucionalizados.

Realizar anualmente los eventos instituidos de la CCE como: Premio de Literatura Miguel Riofrio, Encuentro de Arte Mujer Matilde Hidalgo, Festival Nacional Infantil para la Interpretación Edgar Palacios, Fondo Permanente de Difusión de Creaciones Musicales Tulio Bustos, Idearte Fondos para la Cultura, Simposio de Literatura Pablo Palacio y demás.

Indicador: Número de fondos, premios o eventos revisados y actualizados en su normativa y lineamientos.

3.2 Conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y la memoria social institucional.

Estrategia: Realizar un mapeo colaborativo y actualizado de saberes, trayectorias y actores culturales de la provincia de Loja, en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), con el fin de reconocer, documentar y visibilizar el tejido cultural local, fortalecer las políticas de salvaguardia y generar insumos para la planificación institucional y territorial de la Casa de la Cultura.

Acciones: Realizar un convenio con el INPC, que nos permita acceder a información sobre el patrimonio material e inmaterial de nuestra provincia.

Propiciar la creación de una serie audiovisual con narrativas cinematográficas sobre nuestra que fortalezca y visibilice la identidad cultural lojana.

Indicador: Número de cantones y parroquias incluidas en el mapeo cultural.

Estrategia: Reactivar el Centro de Investigaciones de la Cultura Lojana (CICLO) como un espacio de producción, difusión y archivo del pensamiento cultural local, promoviendo investigaciones vinculadas a la identidad, el patrimonio y las prácticas artísticas de la provincia, e incentivando la publicación de sus resultados en formatos accesibles,

impresos y digitales, que contribuyan al fortalecimiento de la memoria social e institucional.

Acciones: Incentivar la publicación de investigaciones en torno a la cultura e identidad lojana, mediante un acercamiento con instituciones académicas interesadas en publicar este tipo de información.

Propiciar un convenio interinstitucional con las Universidades locales, para realizar una capacitación que especialice a nuestros investigadores en los pasos que se debe seguir para realizar publicaciones indexadas.

Indicador: Número de investigaciones impulsadas o acogidas anualmente por el centro.

Estrategia: Digitalizar y difundir el fondo editorial y documental de la Casa de la Cultura Núcleo de Loja, priorizando publicaciones impresas anteriores y obras cuyos autores hayan otorgado su autorización, con el fin de ampliar su acceso a nuevas audiencias, fortalecer la memoria institucional y proyectar la producción cultural lojana hacia otros territorios y plataformas digitales.

Acciones: En la plataforma virtual cultural y artística crear un apartado para literatura de la CCE, que contenga todas las publicaciones digitales de autores literarios que deseen formar parte de ese fondo.

Indicador: Número de obras o publicaciones digitalizadas y disponibles en línea.

3.3 Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de bienes, productos y servicios culturales.

Estrategia: Modernizar, recuperar y activar la infraestructura y el equipamiento institucional de la Casa de la Cultura Núcleo de Loja, mediante una gestión colaborativa que incluya alianzas con empresas privadas, campañas de donación, convenios con universidades, y la participación de la comunidad a través de mingas culturales, con el fin de garantizar espacios adecuados, accesibles y vivos para la creación, formación y encuentro ciudadano.

Acciones: Implementar una campaña anual de revitalización de los espacios institucionales de la CCE Núcleo de Loja, que incluya procesos colaborativos con artistas visuales para la creación de murales, instalaciones e intervenciones artísticas en áreas comunes y fachadas, promoviendo el embellecimiento, el sentido de pertenencia y la apropiación cultural del espacio público institucional. Esta iniciativa integrará jornadas comunitarias, talleres participativos y acciones pedagógicas que involucren a estudiantes, colectivos y ciudadanía, convirtiendo a la CCE en un referente vivo de arte y encuentro y continuar la gestión de renovación del Teatro de Artes Segundo Cueva Celi

Indicador: Número de espacios institucionales intervenidos (restaurados, mejorados o equipados).

Documentos que avalen el seguimiento y gestión de la renovación del Teatro de Artes Segundo Cueva Celi

Estrategia: Impulsar la recuperación y modernización de la imprenta institucional mediante una campaña de gestión colaborativa que combine acciones de crowdfunding, mecenazgo cultural y alianzas estratégicas con instituciones educativas, empresas y colectivos, con el fin de actualizar sus equipos, optimizar su uso y reactivar su rol como herramienta de producción editorial y gráfica al servicio del sector artístico y cultural de la provincia.

Acciones: Realizar la campaña "Amigos de la Casa", que nos permita captar fondos y recursos que serán invertidos en la recuperación y modernización de la imprenta institucional

Indicador: Número de publicaciones o productos gráficos generados con la imprenta por año.

3.4 Democratizar los espacios

Estrategia: Crear espacios de encuentro, diálogo y creación intergeneracional e intercultural que permitan compartir saberes, memorias, prácticas artísticas y visiones del mundo entre niños, jóvenes, adultos mayores, comunidades indígenas, rurales y urbanas, fortaleciendo así la cohesión social, la diversidad cultural y la transmisión de conocimientos desde una perspectiva de respeto, reciprocidad y participación.

Acciones: Realizar una agenda anual en diálogo con espacios culturales de la ciudad de Loja, en la cual se pueda realizar estos encuentros intergeneracionales e interculturales. Realizar podcast que permita difundir las conversaciones generadas en estos encuentros.

Indicador: Número de encuentros o espacios implementados con enfoque intergeneracional e intercultural.

Estrategia: Implementar un espacio de co-working cultural (trabajo colaborativo), destinado a artistas, gestores y miembros del RUAC, que facilite el desarrollo de proyectos creativos, investigativos y colaborativos, ofreciendo acceso compartido a recursos técnicos, conectividad, formación y redes profesionales en un ambiente abierto, inclusivo y multidisciplinario.

Acciones: Habilitar espacios subutilizados de la institución para la creación de espacios de trabajo compartido y colaborativo, que permitan a los artistas encontrar lugares para realizar trabajos ejecutivos.

Establecer alianzas con empresas proveedoras de internet que nos permitan mantener una conexión de banda ancha óptima para que estos sitios puedan tener servicio de internet

Indicador: Cumplimiento de la adecuación de espacio de trabajo compartido y colaborativo

Estrategia: Optimizar el uso de los espacios de la institución mediante la habilitación de franjas horarias específicas para ensayos, procesos creativos, clubs y talleres experimentales, de artistas emergentes, asegurando que estas actividades no interfieran con los talleres continuos establecidos y fomentando un ecosistema artístico más dinámico, diverso y accesible.

Acciones: Crear una agenda participativa mediante una convocatoria anual que ponga a disposición los espacios y franjas horarias disponibles para actividades como: Cineclubs, Clubs de lectura, Residencias cortas, Talleres experimentales, Salas de ensayo, etc.

Indicador: Número de franjas horarias habilitadas para actividades de creación o ensayo fuera del horario regular de los talleres.

3.5 Fortalecer la gestión institucional

Estrategia: Establecer un plan de formación continua para el equipo técnico y administrativo de la CCE Núcleo de Loja. Y la participación en encuentros nacionales e internacionales de gestión cultural, con el fin de actualizar conocimientos, fortalecer capacidades institucionales y garantizar una gestión cultural pública eficiente, sensible y alineada con los desafíos contemporáneos.

Acciones: Realizar acercamientos con instituciones mediante convenios o cartas de compromiso con universidades especializadas en la formación en artes y administración y gestión de recursos públicos, como: la Universidad de las Artes, Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Técnica Particular de Loja y Universidad Nacional de Loja y las que se logren identificar en el transcurso de la gestión.

Indicador:

Número de convenios firmados con universidades o centros especializados para capacitación institucional.

Estrategia: Retomar y fortalecer las gestiones previas para incidir en la política pública municipal mediante la elaboración y aprobación de una ordenanza que cree el Fondo Cultural Municipal (FONCULTURA), destinado a financiar proyectos y programas culturales a través de un porcentaje de los ingresos tributarios locales, y cuya administración se realice mediante un mecanismo participativo, transparente y articulado entre la CCE, los GADs y otros actores del ecosistema cultural de Loja.

Acciones: Establecer una hoja de ruta que permita poner en discusión la creación de un Fondo para la Cultura, que pueda ser impulsado por el sector cultural de Loja. Redactar un documento base, que contenga una normativa, estrategias y actividades que permitan generar el proyecto de FONCULTURA para Loja.

Indicador: Grado de avance del proceso legislativo de la ordenanza (borrador, primer debate, aprobación, etc.).

Estrategia: Fortalecer la visibilidad y transparencia de la gestión cultural de la CCE Núcleo de Loja, implementando un Plan Integral de Comunicación Institucional.

Acciones: Diseñar un Plan de Comunicación anual para la CCE - Loja, que incorpore el uso estratégico de redes sociales, medios comunitarios y tradicionales, con una línea editorial adaptada a públicos diversos —intergeneracionales e interculturales—, y que promueva la participación activa, el acceso a la información y el posicionamiento territorial de la institución como referente cultural.

Indicador: Cumplimiento en la elaboración de un Plan Integral de Comunicación Institucional diseñado.

Estrategia: Incorporar un programa institucional de pasantías estudiantiles en articulación con universidades locales y nacionales, que fortalezca la operatividad de la CCE Núcleo de Loja

Acciones: Realizar convenios con instituciones educativas para poder contar con prácticas pre profesionales y pasantías estudiantiles que contribuyan a la formación práctica de estudiantes en áreas como gestión cultural, comunicación, mediación artística, producción de eventos, investigación y patrimonio, generando así un vínculo formativo entre la academia y la práctica cultural.

Indicador: Número de convenios activos con universidades para la realización de pasantías y prácticas preprofesionales.

3.6 Impulsar procesos participativos

Estrategia: Implementar mecanismos participativos y transparentes para la asignación de recursos y la programación de actividades culturales, mediante convocatorias abiertas, mesas consultivas y comités representativos del sector artístico, que garanticen una gestión democrática, equitativa y coherente con las necesidades y propuestas del territorio.

Acciones: Promover la creación de concejos consultivos por cada área artística y de gestión de la institución que permita poner en conocimiento de sus actores, las actividades planteadas de forma anual, y que estas se puedan realizar con el conceso y aprobación de estos consejos consultivos

Indicador: Cantidad de mesas consultivas y comités representativos conformados con participación del RUAC y otros actores del sector.

Estrategia: Realizar asambleas abiertas y mesas móviles de participación cultural, como espacios de diálogo, escucha activa y construcción colectiva, que permitan recoger aportes, demandas y propuestas del sector artístico y cultural, para integrarlos en la planificación, programación y toma de decisiones institucionales.

Acciones: Realizar al menos una asamblea anual en los diferentes territorios donde existen extensiones de la CCE - Loja

Indicador: Número de asambleas y mesas móviles realizadas por año.

Estrategia: Fortalecer la asociatividad del sector artístico y cultural mediante procesos de formación, acompañamiento y asesoría jurídica, en alianza con instituciones públicas, universidades y organizaciones especializadas, que permitan a colectivos, agrupaciones y redes formalizarse legalmente, mejorar su capacidad de gestión, acceder a fondos y ejercer plenamente sus derechos culturales.

Acciones: Crear una convocatoria pública para gremios, asociaciones, colectivos, agrupaciones culturales, gestores y artistas que fortalezcan su capacidad de gestión, mediante el acceso a conocimiento sobre conformación legal de asociaciones, pasos para inscribir una sociedad de diferente tipología, acceso a fuentes de financiamiento y derechos culturales.

Indicador: Número de procesos de formación y asesoría jurídica realizados por año.

Estrategia: Fomentar campañas de microfinanciamiento colectivo (crowdfunding) para iniciativas culturales de base, con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad de proyectos comunitarios, creativos e independientes, y promover una cultura de corresponsabilidad social en el financiamiento de la cultura.

Acciones: Asesoría técnica, difusión y acompañamiento institucional a los procesos de autogestión, para campañas de micro financiamiento colectivo, dirigida a artistas emergentes, gestores culturales y estudiantes de artes.

Indicador: Número de campañas de microfinanciamiento acompañadas por la CCE anualmente.

3.7 Educación artística y formación de públicos

Estrategia: Consolidar y ampliar la participación en los talleres de formación artística continua de la institución

Acciones: Crear una estrategia de difusión integral orientada a captar nuevos estudiantes. Crear un plan permanente de capacitación pedagógica para los docentes-artistas que imparten los talleres de formación artística, con el objetivo de actualizar metodologías, fortalecer la calidad educativa y diversificar la oferta formativa.

Indicador: Cantidad de jornadas de capacitación pedagógica realizadas para docentes-artistas.

Estrategia: Participar activamente en el Comité de Organización del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja (FIAVL), y promover la reactivación de la Escuela del Festival como un espacio permanente de formación técnica y artística en artes vivas, dirigido especialmente a creadores, técnicos, gestores y estudiantes de Loja. Esta estrategia busca consolidar un programa formativo con enfoque territorial, interdisciplinario e internacional, que contribuya a la profesionalización del sector

escénico local, a través de talleres, laboratorios, residencias y procesos de intercambio con artistas y formadores de trayectoria nacional e internacional.

Acciones: Formalizar la participación activa de la CCE Núcleo de Loja en el Comité de Organización del FIAVL, solicitando un espacio con voz y voto para incidir en la planificación, programación, gestión territorial y vinculación con el sector artístico local. Proponer oficialmente la reactivación de la Escuela del Festival ante el Ministerio de Cultura, el FIAVL y la EP-FIAVL, presentando un modelo pedagógico que priorice la formación técnica, interdisciplinaria y territorial en artes vivas. Gestionar alianzas con universidades, compañías y plataformas formativas de artes escénicas, tanto del Ecuador como de Iberoamérica, que permitan el intercambio de saberes y el fortalecimiento profesional de artistas locales.

Indicador: Número de sesiones del Comité Organizador del FIAVL en las que participa la CCE Loja.

Estrategia: Fortalecer la campaña de lectura “Félix Paladines” en coordinación con instituciones educativas de la provincia, como una iniciativa de formación de públicos que priorice la lectura en niñas, niños y adolescentes.

Acciones: Acciones de mediación lectora creativa con el acompañamiento de artistas escénicos. Talleres artísticos integrados al currículo escolar. Donación de libros de literatura infantil y juvenil gestionados a través de alianzas con editoriales, redes de cooperación cultural y organismos internacionales.

Indicador: Número de instituciones educativas participantes en el programa por ciclo escolar.

Estrategia:

Impulsar y fortalecer la cultura en territorio mediante la activación y creación de centros culturales, clubes, círculos de lectura, agrupaciones artísticas y espacios de encuentro cultural desarrollados por niñas, niños, jóvenes y colectivos culturales, brindando acompañamiento técnico, visibilidad institucional y articulación territorial que permita su realización ante públicos reales y diversos, en parroquias y cantones de la provincia de Loja.

Acciones: Diagnosticar necesidades y potencialidades de los territorios pertenecientes a la provincia de Loja e implementar actividades artísticas y culturales en consonancia con su agenda cultural local.

Convenios de cooperación con GADs municipales y parroquiales, con el objetivo de descentralizar la gestión cultural, fortalecer la organización comunitaria y dinamizar la vida artística territorial con pertinencia local.

Trabajar en una normativa que regule el funcionamiento de las Extensiones cantonales de la Institución para que les permita tener operatividad y una asignación periódica de representantes que se puedan elegir entre los miembros de la comunidad y artistas del RUAC

Indicador: Número de parroquias y cantones con nuevos espacios culturales activados. Número de festivales escolares, comunitarios y temáticos apoyados o acompañados anualmente.

Estrategia: Desarrollar un programa de formación en gestión cultural aplicada, enfocado en fortalecer la cadena de valor del producto artístico, brindando a creadores y colectivos herramientas sobre, creación, circulación, distribución, programación en festivales, comercialización, derechos de autor, y estrategias de sostenibilidad, de productos artísticos, en alianza con universidades, plataformas culturales y especialistas del sector.

Acciones: Realizar convenios interinstitucionales que nos permitan gestionar la creación de programas educativos continuos que prioricen la participación de artistas y trabajadores de la cultura que mantengan proyectos artísticos en alguna etapa de la cadena de valor de un producto artístico específico.

Realizar un registro audiovisual de calidad que nos permita crear un aula virtual a manera de repositorio donde se pueda subir esta información para que pueda ser liberada y democratizada a la ciudadanía interesada en formarse en este tipo de conocimientos.

Realizar una convocatoria pública que califique parámetros mínimos para asegurar una participación comprometida y con resultados.

Indicador: Cantidad de artistas, gestores y colectivos beneficiarios por año.

Estrategia: Desarrollar un programa de formación y experimentación en tecnologías emergentes, con énfasis en inteligencia artificial, dirigido a artistas, gestores y equipos institucionales, que permita aplicar herramientas digitales para la creación, difusión, mediación y circulación de productos artísticos y culturales, en alianza con universidades, laboratorios creativos y redes internacionales de innovación cultural.

Acciones: Promover cursos de formación y o generar un laboratorio especializado en el uso de la Inteligencia Artificial, en convenio con instituciones nacionales que estén desarrollando este tipo de actividades, para fortalecer la creación, gestión y difusión artísticas a través de estas tecnologías.

Indicador: Cantidad de artistas, gestores y funcionarios capacitados en el uso creativo y cultural de herramientas digitales.

4 PRESUPUESTO REFERENCIAL

Para generar un plan presupuestario, es necesario realizar un análisis minucioso del presupuesto codificado de años anteriores. Por ello, a continuación, se presenta una tabla resumen de los grupos de gasto del presupuesto correspondiente al periodo 2022–2024. No se considera el año 2025 debido a que, hasta el momento, no se cuenta con información pública disponible.

Plan de trabajo Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín
Carrión Núcleo de Loja 2025 - 2029

	GRUPO DE GASTO	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	EGRESOS EN PERSONAL	244.797	244.402	248.104
	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Servicios básicos, materiales de oficina, etc)	24.835	20.242	20.231
	TASAS E IMPUESTOS	3.378	4.944	7.886
	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.900	-	-
GESTION PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS CULTURALES	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Espectáculos Culturales, Honorarios por Contratos Civiles, etc.)	148.056	129.185	126.752

De la revisión realizada, se puede observar que, en el programa **Gestión y Seguimiento Institucional**, hubo una leve caída en 2023 (-1,26 %) y una recuperación en 2024, con un crecimiento que supera el monto inicial de 2022. En cambio, en el programa **Gestión, Promoción y Difusión de Servicios Culturales**, se evidencia una tendencia decreciente constante durante los tres años analizados: en 2023 se registró una disminución del 12,74 % con respecto a 2022, y en 2024, una reducción adicional del 1,89 % con respecto a 2023.

Tomando en cuenta que no existe una tendencia clara y constante en el crecimiento (o reducción), para la elaboración del plan presupuestario correspondiente al periodo 2026–2029, se realiza la siguiente proyección:

PLAN PRESUPUESTARIO 2026 -2029
(proyecciones)

	GRUPO DE GASTO	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	AÑO 2029
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	EGRESOS EN PERSONAL	248.104	248.104	248.104	248.104
	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Servicios básicos, materiales de oficina, etc)	21.162	22.135	23.153	24.218
	TASAS E IMPUESTOS	7.886	7.886	7.886	7.886
GESTION PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS CULTURALES	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Espectáculos Culturales, Honorarios por Contratos Civiles, etc.)	148.056	148.056	148.056	148.056

Programa: Gestión y Seguimiento Institucional

- En el grupo presupuestario **Egresos en Personal**, se mantienen los valores actuales, ya que no se prevé un incremento en el número de empleados, y se desconoce si habrá jubilaciones durante este periodo.
- En el grupo **Bienes y Servicios de Consumo**, se proyecta un incremento en función de la inflación registrada en mayo de 2025, considerando que lo habitual es que los precios de bienes y servicios aumenten con el tiempo.
- En el grupo **Tasas e Impuestos**, se mantiene el valor actual, ya que se trata de gastos corrientes que deben ser cubiertos obligatoriamente.
- No se proyectan gastos en el grupo de **Activos Fijos**, debido a la falta de información sobre los bienes patrimoniales de la institución, lo cual impide prever con certeza si se requerirán adquisiciones en este rubro.

Programa: Gestión, Promoción y Difusión de los Servicios Culturales

Se propone gestionar al menos el mismo monto asignado en el año 2022, considerando que este presupuesto es fundamental para la continuidad, implementación y ejecución de

los distintos proyectos culturales de la institución. Por esta razón, no se aceptará que continúe la tendencia decreciente en la asignación de recursos.

Adicionalmente, se buscará incrementar los recursos económicos mediante la suscripción de convenios y la articulación con los sectores público y privado, tal como se detalló en párrafos anteriores, con el fin poder lograr los objetivos planteados.

5 PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS

El fortalecimiento institucional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Loja requiere de una gestión financiera estratégica, creativa y sostenible. Para ello, se implementará un modelo de gestión de recursos que combine fuentes públicas, privadas, comunitarias y de cooperación internacional, con el fin de garantizar la ejecución de los programas culturales planteados y ampliar su impacto territorial.

Las principales estrategias del plan de gestión de recursos son:

1. **Creación de una Unidad Técnica de Proyectos Culturales**, encargada de diseñar, formular, acompañar y evaluar proyectos que permitan acceder a fondos nacionales e internacionales, así como brindar asesoría a artistas, gestores y colectivos para la postulación a convocatorias públicas y privadas.
2. **Fortalecimiento de alianzas estratégicas** con organismos multilaterales, embajadas, universidades nacionales e internacionales, centros culturales, fundaciones y sector privado, para ampliar las posibilidades de cooperación, auspicio, co-producción y generación de recursos en especie o monetarios.
3. **Gestión de ordenanzas municipales** que permitan la creación de fondos públicos para la cultura, como el FONCULTURA, alimentado por un porcentaje de la recaudación tributaria (agua, predial u otros), con administración participativa y transparente.
4. **Promoción de modelos de autogestión solidaria**, como campañas de micro financiamiento colectivo (crowdfunding), programas de mecenazgo cultural, voluntariado profesional y patrocinios de actividades, con enfoque en la corresponsabilidad ciudadana y empresarial.
5. **Optimización del uso de los bienes institucionales** como la imprenta, los espacios culturales y los servicios de formación artística, mediante modelos de economía mixta (gratuitos, solidarios y autofinanciados) que mantengan su misión pública, pero diversifiquen sus fuentes de sostenibilidad.
6. **Activación de mecanismos de presupuesto participativo y programación compartida**, que aseguren el uso equitativo y eficiente de los recursos institucionales, respondiendo a las demandas y propuestas reales del sector artístico y cultural de toda la provincia.
7. **Diseño de un Plan Integral de Comunicación para la movilización de recursos**, que visibilice el impacto de la gestión cultural, posicione a la institución

como referente en el ámbito nacional y fomente la confianza de cooperantes y aliados estratégicos.

Este modelo de gestión estará acompañado de procesos de transparencia, rendición de cuentas y evaluación participativa, que garanticen legitimidad, eficiencia y una conexión constante con las realidades culturales del territorio lojano.

6 MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La gestión institucional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Loja estará regida por principios de transparencia, participación y corresponsabilidad. Para ello, se implementarán mecanismos periódicos, accesibles y públicos de rendición de cuentas que garanticen el control ciudadano sobre la planificación, ejecución y evaluación de las acciones culturales, permitiendo fortalecer la confianza, el diálogo y la legitimidad institucional.

Entre los principales mecanismos se establecen:

1. **Informe público anual de gestión**, presentado en una sesión abierta a la comunidad artística y ciudadanía en general, que incluya datos sobre ejecución presupuestaria, cumplimiento de metas, impactos logrados y desafíos enfrentados.
2. **Paneles ciudadanos de evaluación**, conformados por representantes del RUAC, miembros de la CCE y actores culturales del territorio, que revisen de forma crítica los resultados de cada período y emitan recomendaciones no vinculantes para el siguiente ciclo de gestión.
3. **Publicación digital de reportes trimestrales** sobre actividades, gastos, convocatorias y resultados en los canales oficiales (web y redes sociales) de la CCE Núcleo de Loja, garantizando el acceso libre a la información pública.
4. **Asambleas culturales participativas**, organizadas al menos una vez al año en la ciudad de Loja y en cantones de la provincia, para dialogar sobre avances del plan, recoger propuestas del sector y fortalecer la planificación colaborativa.
5. **Mecanismo de buzón virtual y presencial**, donde artistas, gestores y ciudadanía puedan expresar observaciones, sugerencias o denuncias sobre la gestión, con protocolos de seguimiento y respuesta institucional.
6. **Rendición de cuentas interinstitucional**, mediante la presentación de informes técnicos ante la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y los entes de control correspondientes.

Estos mecanismos estarán acompañados por una estrategia comunicacional que promueva el acceso comprensible a la información, fomentando una cultura de transparencia activa, control social y participación propositiva en la vida cultural de la provincia. Conforme a las normativas y entes de control pública y participación ciudadana.